



COLEGIO DE LOS SAGRADOS CORAZONES DE CONCEPCIÓN  
ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA

## **REGLAMENTO KERMESSE 2023**

***“EN EQUIPO ES MEJOR”***

**Sábado 4 de noviembre 2023**

El presente Reglamento regula todo procedimiento, organización y ejecución de la Kermesse 2023 que organiza la Asociación de Padres de Familia del Colegio de los SS. CC. de Concepción con la colaboración de la Dirección del Colegio.

Sus normas son de aplicación general y obligan a todos los integrantes de la Asociación a respetarlas.

### **OBJETIVOS**

**Artículo 1.-** La Kermesse es una instancia que busca la participación de todos los cursos y grupos que funcionan al alero del Colegio, con el apoyo de todas las organizaciones que lo conforman. Este año la Asociación de Padres, al igual que el año pasado, mantendrá la modalidad de trabajo en triarquías de una misma generación para hacer prevalecer el valor de cooperación por sobre la competencia.

### **PARTICIPACIÓN**

**Artículo 2.** La participación en la Kermesse será voluntaria para las triarquías de los cursos y agrupaciones que funcionan en el colegio.

**Artículo 3.** Una vez inscrita la participación en la Kermesse, deberá cumplirse con el presente Reglamento.

**Artículo 4.** El acceso a todos los recintos donde se desarrolle la Kermesse será gratuito y se contará con 300 estacionamientos disponibles en el sector de la cancha de fútbol y tanto el ingreso como la salida serán por calle Colón.

**El estacionamiento estará demarcado y regulado por personal asignado a esta actividad.**

**Artículo 5.** La realización de la Kermesse se emplazará en los estacionamientos ubicados frente al ciclo mayor, los stands estarán constituidos por triarquía en un espacio de 7x3 m para los destinados a la venta de alimentos, los stand de juegos y entretenimiento en un espacio de 12x3 m y un sector de stands que estarán destinados a emprendedores en espacios de 3x3, se adjunta plano de ubicación.

**La ubicación de cada stand fue determinado mediante sorteo y se informó a los presidentes.**



### Clasificación de stand:

Cada stand de gastronomía venderá el alimento indicado más vaso de bebida con la consideración de que todos los utensilios deben ser desechables y contar las medidas de higiene que se detallarán.

### STAND DE GASTRONOMIA

- 1.- Choripán y anticucho + vaso de bebida
- 2.- Helados (APF proporcionará un freezer que tiene en la cocina)
- 3.- Pastelería y cafetería
- 4.- Brochetas de frutas
- 5.- Pizza + vaso de bebida
- 6.- Sándwich: variedades de ingredientes + vaso de bebida
- 7.- Papas fritas y completo + vaso de bebida
- 8.- Jugos Naturales
- 9.- Comida mexicana: burritos, tacos, fajitas + vaso de bebida
- 10.- Confites: algodón, palomitas, manzana confitada, maní confitado.

### STAND DE ENTRETENIMIENTOS Y OTROS

- 11.- Camas Elásticas
- 12.- Feria de las Pulgas y el Desapego
- 13.- Salón de belleza: peluquería, pinta uña, pinta caritas.
- 14.- Juegos de puntería: pesca milagrosa, tiro al blanco.
- 15.- Juegos con pelotas: penales, tarros.

### STAND DE EMPRENDEDORES

Se dispondrá de espacios para emprendedores que sean apoderados con su cuota APF al día, el valor de inscripción será de \$10.000. Para postular su participación, deben hacer llegar una descripción de su emprendimiento, producto, tiempo de existencia, si están formalizadas o no, público objetivo, rango de precios de sus productos y redes sociales, hasta el 26 de octubre al correo [apf@concepcionsscc.cl](mailto:apf@concepcionsscc.cl).

Quedan excluidos de participar en la feria de emprendedores de la Kermesse, aquellos emprendimientos que vendan alimentos o provean entretenimiento.

El directorio de la APF definirá a los seleccionados según diversos criterios, entre ellos, que sean atractivo y pertinentes a la actividad y que no compita con las ventas de los stands de las triarquías que participen.



## CONFORMACIÓN STAND DE TRIARQUIAS

- Cada Stand contará con una conexión eléctrica, donde se podrá conectar una zapatilla o alargador
- Cada triarquía deberá llevar el mobiliario necesario para armar su stand, toldo, mesas plegables y sillas.
- No están autorizado el lavado de autos, ni juegos de agua (bombas de agua)
- La disposición de la basura generada será responsabilidad de cada stand, la que debe quedar en bolsas cerradas en los contenedores dispuestos por el colegio cuyo personal realizará retiros de estas durante la jornada.

## ORGANIZACIÓN DE LA KERMESSE

Estará a cargo del Directorio de la Asociación de Padres de Familia 2023

Presidente	Pedro González
Vicepresidente	María José Llodrá
Tesorera	Carmen Gloria González
Pro-Tesorero	German Vera
Secretaria	Beatriz Ibacache
Prosecretaria	Laura Gaete
Pastoral	Montserrat Moraga
Deporte	Paulo Fuentes
Representante del Colegio	Gonzalo Chacano

**Artículo 6.** Los directores encargados de la organización de la Kermesse tendrán las siguientes atribuciones y obligaciones:

- Organizar, dirigir y administrar el evento en la respectiva área que les corresponda.
- Podrán decidir sobre asuntos extraordinarias que surjan en el transcurso de la Kermesse.

**Artículo 7.** Las triarquías son los tres cursos que componen cada nivel esto hasta 4to medio, a excepción de Play, en caso de no participar todos los cursos en triarquía, pueden hacerlo de dos o uno de ellos, pero un curso solo no podrá participar fuera de su triarquía. Se sugiere que la coordinación de éstos sea a través de sus presidentes o delgados APF.



## **DE LOS PREMIOS**

**Artículo 8** Se evaluará durante la realización de la Kermesse, la participación de las triarquías, su compromiso con la actividad, la responsabilidad en ámbitos con seguridad, orden y limpieza, participación en pruebas rápidas, participación de apoderados, apoderadas y alumnos en el espectáculo de la Kermesse, así como el puntaje a los stands por decoración que realicen con concepto y temática libre. Éstos, al final del día determinarán al o los ganadores.

**Artículo 9.** Los Ganadores del 1er - 2do y 3er lugar recibirá un premio en dinero que será entregado a las triárquias con mayor puntaje.

- **Primer lugar** : \$ 600.000.-
- **Segundo lugar** : \$ 400.000.-
- **Tercer lugar** : \$ 200.000.-

La premiación se realizará al final de la jornada.

El jurado estará compuesto por tres directores de la APF y un Representantes del Colegio en las actividades artísticas.

**Sobre la puntuación para los premios:** Se evaluará de 1 a 5 puntos:

- Decoración del Stand
- Participación de apoderados y alumnos en la jornada
- Vestimenta acorde con el concepto que identifique a la triarquía.
- Participación sobre el escenario de números artísticos de padres y apoderados y de los talentos de los alumnos.
- Limpieza de stand y realización de reciclaje de elementos usados en la venta
- Participación del profesor

## **DESIGNACIÓN DE LOS STANDS**

**Artículo 10.** La Asociación de Padres, publicará en su página web [www.apfsscc.cl](http://www.apfsscc.cl) el plano de los espacios donde se armarán los stands, distribuidos en el estacionamiento pavimentado, frente al ciclo mayor del colegio. El plano mostrará la distribución de los espacios para armar los stands, salidas de emergencia, baños, ubicación del escenario y toda la información relevante para que los cursos se informen.



**Artículo 11.** Sobre el procedimiento de inscripción y asignación:

- Se hará llegar a cada delegado APF la documentación necesaria para que los cursos se informen del Reglamento y del procedimiento de participación de la Kermesse y pueda compartirlo a sus apoderados.
- La designación de ubicación de stand de triarquías y emprendedores será realizado lunes 30 de octubre a las 19:30 hr vía zoom, con presencia del directorio y representantes de las triarquías.
- Se generará un acta que será enviada por correo a los delegados o presidentes de triarquías con el resultado de las inscripciones, la que quedará publicada en la web [www.apfsscc.cl](http://www.apfsscc.cl)
- El montaje y armado de stand será el sábado 4 de noviembre desde las 7:30 de la mañana ya que la ubicación es al aire libre y este año la temática será libre.
- Una semana antes, las triarquías deberán informar la cantidad de equipos que estarán conectados a la red eléctrica para determinar el consumo eléctrico y considerar elementos básicos de seguridad para la actividad de venta a realizar, el uso de guantes, mascarillas, alcohol gel, etc.
- Para hacer efectiva la participación en la kermesse y la asignación de un lugar, cada triarquia inscrita deberá aportar \$30.000 los que deberán ser pagados al momento de la inscripción del stand con la secretaria de APF. El dinero recaudado por este concepto de inscripción irá en ayuda del comedor fraterno de la Comunidad Espíritu Santo, que es parte de la Parroquia San Miguel de Hualpén. Este comedor atiende a cerca de 120 personas, entre familias vulnerables, adultos mayores y personas en situación de alcoholismo y drogadicción.
- No se permitirán STAND que ofrezcan bebidas alcohólicas. Está estrictamente prohibido el consumo de bebidas alcohólicas y de cigarrillos. Si se sorprende infringiendo esta normativa, se clausurará inmediatamente el stand.

**Artículo 12.** Cada stand podrá vender sólo los productos que se encuentran descritos y autorizados en la inscripción. En caso de vender algún producto no inscrito en el formulario, la triarquía no podrá participar de los premios a repartir. Cualquier miembro del directorio le hará saber al encargado de curso que deberán suspender la venta de dicho producto, en caso contrario deberán cerrar el stand, quedando como sanción el no poder participar en la Kermesse del año siguiente.

**PROGRAMA DE LA KERMESE 2022**



**Artículo 13.** El horario de la Kermesse será desde las 11:00 hr hasta las 18:00 hr del sábado 4 noviembre de 2023.

**Artículo 14.** Cada curso tiene la obligación de desarmar el STAND en el mismo día del evento y dejar limpio el espacio asignado, no se permitirá a los cursos dejar implementos y/o materiales para ser retirados posteriormente.

La organización no se hace responsable por las pérdidas que pudieran ocurrir.

### **SEGURIDAD**

**Artículo 15.** La organización **no proveerá** ningún elemento a los cursos para armar su Stand.

**Artículo 16.** El curso que use fuego o algún elemento que pueda generar algún peligro de incendio en su Stand estará obligado a mantener al menos un **extintor** operativo.

**Artículo 17.** La organización dispondrá del servicio de Enfermería y Asistencia móvil de URM, durante la realización de la Kermesse.

**Artículo 18.** Cada stand contará con 1 solo enchufe, el que no deberá ser recargado eléctricamente de manera de evitar sobrecarga o un corte general. Se les sugiere a los cursos que tengan parrillas prioricen uso de gas o carbón.

**Artículo 19.** Se **prohíbe a los alumnos que jueguen con bombitas** de agua en los baños o en cualquier espacio del colegio. Los alumnos que sean sorprendidos en esta situación serán notificados a sus respectivos presidentes o delegados y eventualmente su stand quedará eliminado de la premiación kermesse, pudiendo ser sancionado el curso al cual pertenece la participación en la kermesse siguiente.

**Artículo 20.** Las triarquias tendrán 02 pases para estacionar en el 1er estacionamiento para llevar los implementos para armar y desmontar el sábado 4 de noviembre desde las 07:30 horas hasta las **19:30**.

### ***DIRECTORIO APF 2023***

Hualpén, Octubre de 2023



COLEGIO DE LOS SAGRADOS CORAZONES DE CONCEPCION  
ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA

**FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN DE STAND KERMESSE 2023**

Triarquía :

Nombre presidente de delegado o representante:

FONO

E-MAIL

NOMBRES DE PROFESORES/AS JEFE :

**INSCRIPCIÓN STAND KERMESSE:**

PREFERENCIA DE ACTIVIDAD A REALIZAR EN STAND (Art.5)

-----